



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 285 / 2013

**Sesión Ordinaria N° 38 / 2013
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En **Sesión Ordinaria N° 38**, de fecha 27 de Diciembre del 2013, bajo **Acuerdo N° 285** el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar Subvención a Club Adulto Mayor Adiós a las Tristezas de Cachagua, por la cantidad de \$ 1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos).

En Zapallar, a treinta días del mes de Diciembre del año dos mil trece.

SEC / pje



07 ENE 2014

Cachagua; 19 de diciembre del 2013.

Señor:

Nicolás Cox Urrejola.

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Zapallar y Honorable Concejo Municipal.

Presente:

Junto con saludarlos cordialmente me dirijo a ustedes para presentar mi solicitud.

Como Presidente del Club Adulto Mayor "Adiós a las Tristezas" de la localidad de Cachagua solicito la subvención municipal correspondiente al año 2014.

Cuya subvención nos permite realizar un viaje de descanso y paseo al sur de Chile, como lo hacemos todos los años. Con la ayuda municipal más nuestros fondos recaudados durante todo el año podemos realizar este viaje.

El viaje que tenemos pensados realizar es de: Villarrica, Pucón, Caburga, Lican- Ray y Valdivia.

Me dirijo a usted señor alcalde y al honorable concejo para que nos aprueben nuestra subvención para hacer realidad nuestros sueños de pasear y conocer. Siempre hemos estado agradecidos del municipio, ya que nos apoya a todos los Clubes del Adulto Mayor de la comuna. La subvención que necesitamos para realizar este viaje para la locomoción sería de 1.800.000 pesos.

Esperando contar con su aprobación de favorecernos en esta petición y así poder realizar y cumplir nuestras metas que hacemos a comienzo de año.

Se despide atentamente de usted y del honorable concejo.

Diego Farías Vásquez

Presidente

CLUB DEL ADULTO MAYOR
"ADIÓS A LAS TRISTEZAS"
FUNDADO EL 14-07-2001
CACHAGUA ZAPALLAR

Georgina Fernández Aravena

Secretaria

